

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	237003	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	29 JUN. 1978	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA CAJA-ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y COSMETICA".

71 SOLICITANTE (S)
GERBOLES, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, Pilar de Zaragoza, 15.

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE	JULIO DE PABLOS ARRIBAS.	(M. U. 2.585, A-R).
------------------	--------------------------	---------------------

El presente Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a una caja envase para contener productos de perfumería y cosmética mejorada en sus características de diseño, montaje y organización, la cual cumple el fin para el que específicamente ha sido concebida con una seguridad y eficacia máximas.

De conformidad con la idea del Modelo, se estructura una caja-envase de naturaleza laminar, constituida mediante la adecuada conjunción de dos láminas independientes, debidamente configuradas y oarceladas interiormente según líneas de troquelado, que general trazos de debilitamiento facilitadores del posterior plegado de ellas, para definir, este-reométricamente, la caja envase.

De las referidas dos láminas independientes, una, de menor desarrollo superficial, configura mediante plegado un prisma cuadrangular achatado, el cual se fija por su base inferior, a tenor de pertinente adhesivo, sobre la cara interna de la porción que hace de base de la segunda lámina independiente. La base superior de la lámina menor, presenta un orificio central, amplio, y cuatro más, pequeños, situados en los correspondientes ángulos de dicha base. El orificio central tiene una pluralidad de escotaduras radiales que, por quiebro ortogonal hacia adentro, componen un conjunto apto para recibir, en el espacio por ellos definido, un tarro o envase cilíndrico, que quedaría inmovilizado

por su base inferior merced a la referida disposición de esta lámina, mientras que las cuatro perforaciones angulares indicadas, permiten, asimismo, la inclusión en ellas de sendas ampollas.

- 5.- La lámina independiente de mayor desarrollo superficial, determina por plegamiento una caja-envase prismática, de base cuadrada, que aporta tres cierres laminares sucesivos para su zona superior: una, la más inferior, dotada de varios empestañados marginales responsables de la fijación perimetral de los bordes superiores de la caja, así como de una perforación central análoga a la ya descrita en la lámina menor, cuya misión es la retención en ella del cuello superior del tarro a encerrar. Los otros dos cierres laminares son de estructura simple y el más externo define una pestaña de encaje.
- 10.-
- 15.-

- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particulares de la idea que aquí se preconiza, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 20.-
- 25.-

- Una idea más amplia del invento la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, y en los que, de ma-
- 30.-

nera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles más importantes.

En estos dibujos se usan referencias semejantes para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las diferentes vistas presentadas, cuyos elementos, detalles y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de esta Memoria y, después, se concretan en la nota reivindicatoria final.

En dichos dibujos:

10.- La figura 1 corresponde al despliegue coplanario de la porción laminar mayor que configura, mediante plegamiento, la envolvente general externa de la caja-envase.

La figura 2 muestra el despliegue coplanario de la porción laminar menor de la caja-envase.

15.- La figura 3, es una perspectiva de la caja-envase, armada y abierta.

En relación con las figuras anteriormente mencionadas se hace la aclaración de que, en ellas, los trazos interiores marcados en línea discontinua corresponden a elementos

20.- de plegamiento, obtenidos mediante debilitación, por parcial troquelado, del material constitutivo de las láminas en tanto que las líneas interiores de desarrollo continuo definen escisiones completas de dichas láminas.

La porción laminar independiente de menor desarrollo superficial, representada en la figura 2 de los dibujos anexos a esta Memoria descriptiva, asienta operativamente por su remanente 1 sobre la base inferior de la otra lámina, fijándose, por aportación de un adhesivo los empestañados 2 y 3 entre sí, y una vez rebatidas las orejetas 4 se quiebran los faldones 5, hasta encaje de las pestañas 6, determinan-

tes del cierre del prisma. En esta disposición general, el orificio 9 queda dispuesto en la base superior, así como las perforaciones circulares 7. Sólo resta, llegados a este punto rebatir hacia abajo los faldoncillos definidos por el orden

5.- radial de escotadura 8, a favor de la circunferencia de plegado 10, para que esta lámina quede lista en su ubicación definitiva dentro de la porción laminar mayor, cuyo plegado pasamos a comentar en el siguiente punto.

Con el 11 se señala en la figura 1 la base inferior del prisma constituido por la lámina mayor del Modelo, siendo 12 los remanentes que determinan los paramentos laterales externos, al pasar, por plegamiento de las superficies 13 y 14, dichos triángulos a ocupar la zona interna del prisma, quedando los triángulos 14 en contacto con el paramento interno de dos de los laterales 12. En estas condiciones de plegado, los sectores 16 y 17 de la porción 15 encepnan los bordes superiores de ellos, fijándolos posicionalmente. La porción 15 de la lámina tiene además, el orificio 21, las escisiones 22 y la circunferencia de plegamiento 23, para fines análogos a los ya explicados en el párrafo anterior en referencia a una similar estructura presentada en la lámina menor del Modelo. La escisión semicircular 24 aporta una uñeta para la elevación optativa de la porción 15 y anexos laterales a ella, entre los que se encuentra la pestaña 25, la cual adopta en posición de encaje en sentido ascendente.

Por último, la porción 18 y 19 definen dos tapas sucesivas por encima de la porción 15; siendo la pestaña 20, con su uñeta 26, la determinante del cierre superior más externo de esta caja-envase.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción acabada de efectuar de ellos, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica

- 5.- con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata. Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de esta clase de
- 10.- caja-envase y cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, pueden adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el presente Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas

- 15.- modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar; siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

REIVINDICACIONES.

=====

- 1ª.- Una caja-envase para contener productos de perfumería y cosmética, del tipo formado por la conjunción funcional de dos porciones laminares independientes, dotadas
- 5.- de una pluralidad de líneas interiores de plegamiento, facilitadores del posterior montaje estereométrico para sus fines específicos de envasado, caracterizada porque la mayor de sus dos láminas constitutivas, que define la envolvente general del envase, presenta, en desarrollo coplanario,
- 10.- una amplia superficie cuadrada, surcada interiormente por dos órdenes de líneas de plegamiento ortogonalmente dispuestas, cada uno de cuyos dichos órdenes se compone de un par de líneas rectas, paralelas entre sí y a dos bordes opuestos correspondientes al cuadrado descrito, en modo tal
- 15.- que su superficie resulta subdividida en cinco cuadrados y cuatro rectángulos, de cuyos cuadrados uno, centralmente situado, es de mayor tamaño que los cuatro restantes, que ocupan las zonas correspondientes a los vértices del cuadrado general y que presentan sendas líneas de plegamiento diagonal,
- 20.- cuyas prolongaciones teóricas confluyen en el punto central del cuadrado mayor, y porque, dicha porción laminar mayor, proyecta hacia afuera, desde la zona central de tres de sus lados sendos remanentes laminares en correspondencia con tres de sus cuatro subdivisiones rectangulares.
- 25.- 2ª.- Una caja-envase para contener productos de perfumería y cosmética, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizada porque de las tres proyecciones cuadrangulares emitidas por la porción laminar mayor una es de forma cuadrada, su homonima contigua es de configuración rectangular,
- 30.- con sus vértices libres rematados en arcos de cir-

- cunferencia, y subdividida interiormente, por un trazo de plegamientos rectilíneos, para definir una superficie cuadrada hacia adentro y porque esta última proyección presenta una escotadura lineal semicircular en el centro de su línea de plegamiento interior, con su concavidad dirigida hacia la citada línea.
- 5.-
- 3ª.- Una caja-envase para contener productos de perfumería y cosmética, según reivindicaciones 1ª y 2ª, que se caracteriza porque la tercera de las proyecciones cuadrangulares emitidas por la porción laminar mayor, define una superficie cuadrada central, delimitada perimétricamente por trazos rectilíneos de plegamiento, cuya superficie se ve prolongada por sus cuatro lados según otros tantos remanentes laminares, de los cuales: uno, rectangular y de corto desarrollo longitudinal, le sirve de unión con la superficie laminar mayor, el remanente opuesto al último indicado define una pestaña de ángulos libres redondeados en cuartos de circunferencia y los dos remanentes restantes, idénticos entre sí, conforman cada uno, sucesivamente, de dentro a afuera, una superficie rectangular seguida de una estrecha cenefa de igual configuración, rematada, después de un ligero retranqueo de sus bordes libres, por un empestañado con ángulos redondeados en cuartos de circunferencia, y porque, la superficie cuadrada central correspondiente a esta proyección cuadrangular dispone de una amplia perforación central, circular, rodeada concéntricamente por un desarrollo circunferencial de línea de plegamiento, encontrándose surcada la corona circular así definida por una pluralidad de escotaduras radiales, mientras que en uno de sus ángulos exteriores, dicha superficie cuadrada presenta
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

una escotadura de desarrollo semicircunferencial.

- 4<sup>a</sup>.- Una caja-envase para contener productos de perfumería y cosmética, según reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque la segunda de las dos porciones laminares independientes constructivas de la caja-envase, se desarrolla a
- 5.- partir de una superficie cuadrada, delimitada a tenor de cuatro líneas de plegamiento, cuya superficie, en su centro, presenta un orificio circular envuelto, concéntricamente, por una línea circunferencial de plegamiento, teniendo la
- 10.- corona circular así definida una pluralidad de escotaduras radiales uniformemente distribuidas, y las cuatro zonas angulares de dicho cuadrado sendas perforaciones circulares, porque, dicha superficie cuadrada, se prolonga hacia afuera por dos de sus laterales opuestos, según remanentes de igual
- 15.- conformación, cada uno de los cuales determina una superficie rectangular, con los vértices libres redondeados en arcos de circunferencia, surcada por una línea recta de plegamiento paralela al correspondiente lateral del cuadrado primeramente descrito.
- 20.- 5<sup>a</sup>.- Una caja-envase para contener productos de perfumería, según reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, caracterizada porque los otros dos laterales correspondientes a la superficie cuadrada perteneciente a la segunda porción laminar constitutiva de la caja-envase, proyectan, asimismo, hacia afuera,
- 25.- sendas expansiones rectangulares, prolongadas por sus lados menores mediante unas orejetas trapeciales, delimitadas por líneas rectas de plegamiento, y porque, una de dichas dos expansiones rectangulares se prolonga hacia afuera según una superficie cuadrada seguida de una pestaña trapecial, cuya
- 30.- base mayor la define un trazo rectilíneo de plegamiento.

6a.- "UNA CAJA-ENVASE PARA CONTENER PRODUCTOS DE PERFUMERIA Y COSMETICA".

Madrid, 29 JUN. 1978



FIG. 1

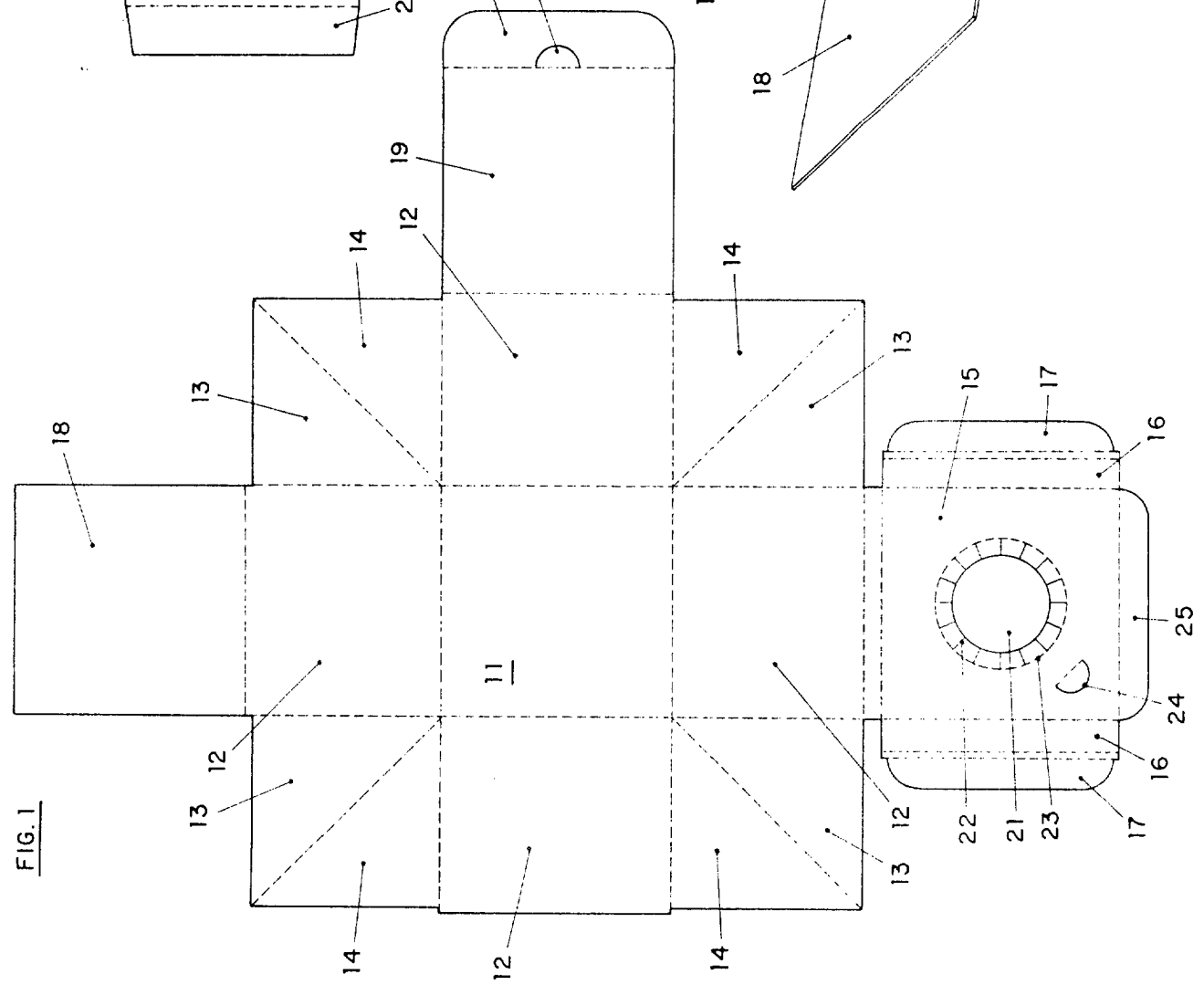


FIG. 2

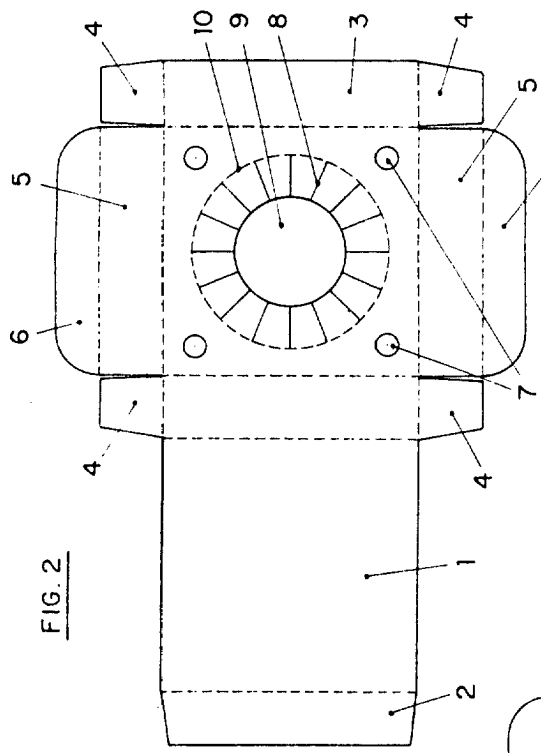
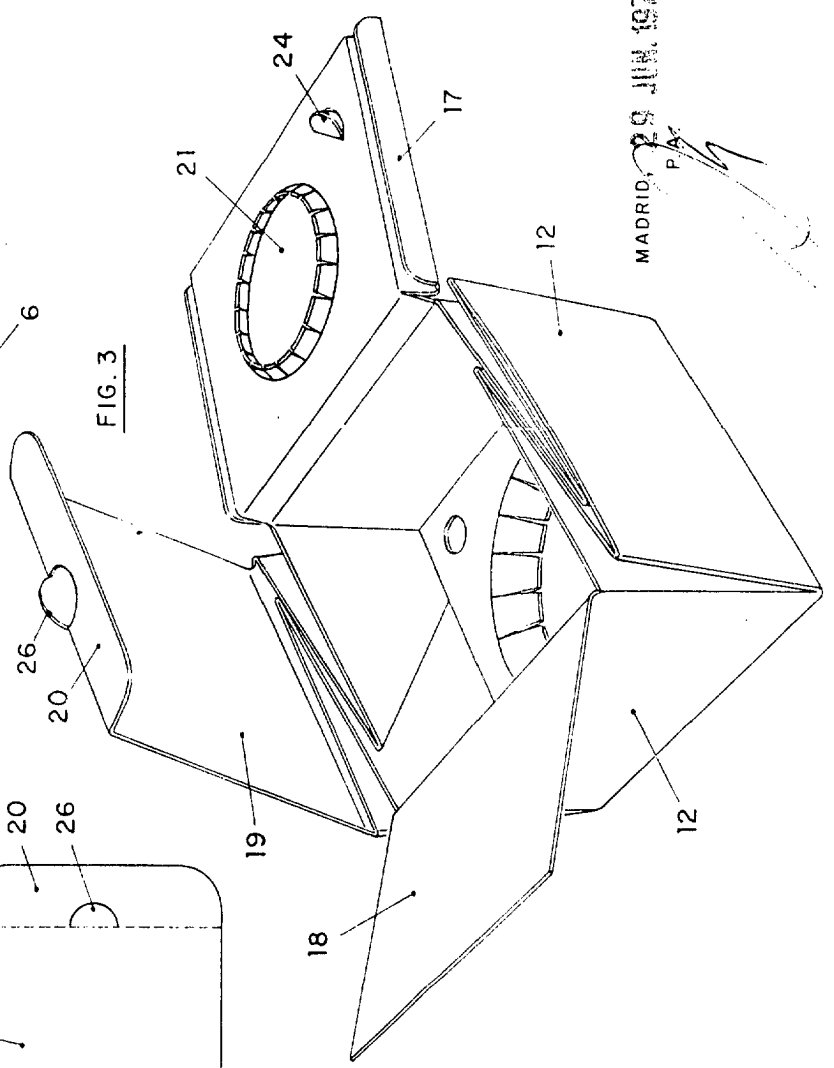


FIG. 3



MADRID, 29 JUN 1978

PLA